



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS DE INDIAS D. T. Y C. LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE INSPECCIÓN DE POLICÍA COMUNA # 3 BARRIO SAN FRANCISCO

CERTIFICADO DE VECINDAD

La suscrita inspectora de policía unidad comunera # 3, Localidad Uno Histórica del Caribe Norte hace constar que estando este despacho constituido en horas hábiles de atención al público libre y voluntariamente compareció el señor(a) **Damaris Josefa Simarra Pérez**, quien se identificó con la cédula de ciudadanía N° 55.229.865 expedida en Barranquilla con el objeto de manifestar previa imposición al tenor de lo establecido en los artículos 385 y 389 de C.P.P. en armonía con el artículo 442 del C.P.P. quien manifiesta residir en la ciudad de Cartagena de Indias en el barrio: **Daniel Lemaitre Calle 66 Nº 15 – 91**. **Hace más de 5 años**.

Con base a lo expuesto por el solicitante que como quiera que el lugar de residencia hace parte de la jurisdicción territorial de esta inspección de policía. La suscrita procedió a expedir el presente CERTIFICADO DE VECINDAD, a petición verbal del interesado.

NOTA: Esta certificación se expide para trámite de: Convocatoria para el IPCC

Para mayor constancia se firma por los intervinientes, en la ciudad de Cartagena de Indias a los 4 días del mes de mayo del año 2021.

SANDRA PIMIENTA PABÓN Inspectora de Policia No.3 Damaris Josefa Simarra Pérez
Solicitante